

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24140 *Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona por el que se licita el contrato de alquiler a largo plazo, con opción de compra, de 5 vehículos eléctricos, 2 motocicletas y un vehículo industrial eléctrico tipo furgoneta para Ecología Urbana.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Ecología Urbana.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Administración.
 - 2) Domicilio: Avenida Diagonal, 240, 5a planta.
 - 3) Localidad y código postal: 08018 Barcelona.
 - 4) Teléfono: 932914897
 - 5) Telefax: 932914116
 - 6) Correo electrónico: contractacio_ecologia_urbana@bcn.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/BCNAjt/customProf>.
 - d) Número de expediente: 20160615 - contrato 16005144.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Alquiler a largo plazo, con opción de compra, de 5 vehículos eléctricos, 2 motocicletas y un vehículo industrial eléctrico tipo furgoneta para Ecología Urbana.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 48 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34100000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Por el precio ofertado, hasta 60 puntos; 2. Por la mejora sobre el ahorro o costes adicionales, hasta 20 puntos; 3. Por las mejoras en las prestaciones de los vehículos, hasta 14 puntos; 4. Por la reducción en el plazo de entrega de todos los vehículos, hasta 6 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 254.384,62.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 211.987,19 euros. Importe total: 256.504,50 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): El licitador seleccionado para la adjudicación del contrato está obligado a constituir una garantía definitiva consistente en el 5% del presupuesto básico de licitación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores o candidatos deberán acreditar la solvencia económica y

financiera, técnica y profesional mínima siguientes: El volumen anual de negocios del licitador o candidato, referido al año de más volumen de negocio de los últimos tres finalizados debe ser al menos de 1,5 veces el valor anual medio del contrato. El cálculo del valor medio del contrato consiste en dividir el VEC por el número de meses de duración del contrato y el resultado multiplicado por doce. Deberá acreditar la experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto de este contrato. A los efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos declarados y los que constituyen el objeto del contrato debe atenderse a la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 22/05/2017.
 - b) Modalidad de presentación: Ver cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Las ofertas económicas podrán presentarse en el Registro del Área de Ecología Urbana en horario de 8.30 a 14 horas, situado en Avenida Diagonal 230 2ª planta. También podrán presentarse en cualquier otra oficina de éste mismo Registro Municipal.
 - 2) Domicilio: Avenida Diagonal 230, 2ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Área de Ecología Urbana.
 - b) Dirección: A determinar.
 - c) Localidad y código postal: 08018 Barcelona.
 - d) Fecha y hora: A determinar.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad de licitación irán a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11/04/2017.

Barcelona, 12 de abril de 2017.- El Secretario General, Jordi Cases Pallarés, por delegación de firma de fecha 16 de octubre de 2015, en la secretaria delegada, Iolanda Garcia Cepriá.

ID: A170027824-1